



DECRETO EXENTO N° 65
CAUQUENES, 05 ENE. 2024

VISTOS:

1. Decreto Exento N°5282 de fecha 16 de noviembre de 2023, que aprueba el Convenio de fecha 22 de agosto de 2023, suscrito entre la **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, representada por su Director, don Jaime Veas Sánchez y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, representada por su alcaldesa titular doña **Nery Cristina Rodríguez Domínguez**, mediante el cual, el sostenedor se compromete en ejecutar el proyecto de conservación de infraestructura denominado "**CONSERVACIÓN LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN, COMUNA DE CAUQUENES**".
2. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto "**CONSERVACIÓN LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN, COMUNA DE CAUQUENES**"; de manera tal de lograr los objetivos planteados en su postulación y aprobación que guardan relación con la conservación de la infraestructura del establecimiento, pintura, cubierta, canaletas, puertas, servicios higiénicos, accesibilidad, luminarias y equipamiento; para mantener la capacidad y funcionalidad del recinto educativo y desarrollar su Proyecto Educativo Institucional para el fortalecimiento, desarrollo, seguridad y bienestar de la comunidad educativa.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Anexos, Planos y Especificaciones Técnicas, correspondientes a la Licitación Pública para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto "**CONSERVACIÓN LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN, COMUNA DE CAUQUENES**", iniciativa financiada por la Dirección de Educación Pública con cargo al Programa Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública FEP año 2023.

2° **PROCÉDASE**, a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA MORELLANA
ALCALDE Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaria Comunal de Planificación.
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Administrativo de Educación Municipal
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de Partes.